

CONVOCATORIA 2026

Diplomado en Innovación y Mentoría de Proyectos de Ciencia e Ingeniería

El Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, a través del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Coahuila (COECYT), con el propósito de fortalecer la formación de talento científico y elevar la calidad del acompañamiento de los proyectos participantes en la Feria Mexicana de Ciencias e Ingenierías,

CONVOCA

A las profesoras y los profesores registrados como asesores de proyectos inscritos en FEMECI Coahuila 2026 a postularse para obtener una de las 70 becas del 100 % y cursar el Diplomado en Innovación y Mentoría de Proyectos de Ciencia e Ingeniería, de conformidad con las siguientes:

BASES

1. Objetivo general

Las y los participantes transformarán su práctica como profesores asesores mediante el diseño y la aplicación de estrategias de mentoría, investigación e innovación que les permitan integrar y acompañar equipos estudiantiles; orientar proyectos de Ciencias e Ingenierías con rigor metodológico, ética y creatividad; evaluar y mejorar sus resultados con criterios FEMECI, y comunicar soluciones pertinentes capaces de generar aprendizaje e impacto en su entorno.

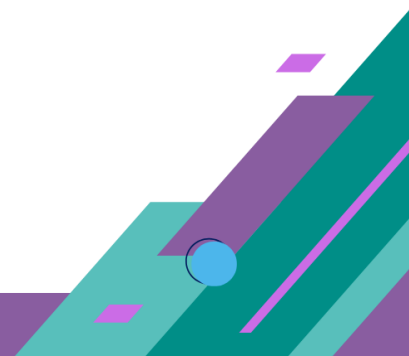
2. Requisitos para participar

- 2.1. Estar registrado como asesor de al menos un proyecto inscrito en FEMECI Coahuila 2026.

- 2.2. Laborar en una institución de educación media superior o superior del estado de Coahuila.
- 2.3. Tener interés en fortalecer sus capacidades para orientar proyectos científicos y de ingeniería.
- 2.4. Contar con disponibilidad para participar en las sesiones presenciales, las sesiones virtuales sincrónicas y las actividades asincrónicas.
- 2.5. Disponer de un equipo de cómputo, conexión a internet y correo electrónico para el trabajo en Microsoft Teams y las actividades virtuales.
- 2.6. Contar con la autorización de la persona titular de la dirección o rectoría de su institución.

3. Becas y cupo

- 3.1. El COECYT otorgará un máximo de 70 becas que cubrirán el 100 % del costo académico del diplomado.
- 3.2. La beca incluye el acceso a las sesiones, los contenidos y materiales; el acompañamiento y la retroalimentación de las y los instructores; la evaluación de las actividades y del proyecto final, y la posibilidad de obtener el diploma con valor curricular de 120 horas, siempre que se cumplan los requisitos de acreditación.
- 3.3. La beca es personal, intransferible y no podrá canjearse por dinero ni por otro tipo de apoyo.
- 3.4. El registro de la solicitud no garantiza la asignación de la beca. La aceptación se formalizará mediante la notificación de resultados emitida por el COECYT.

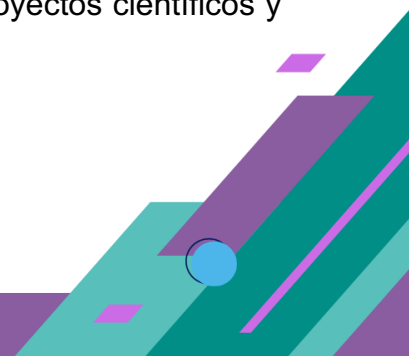


4. Duración, modalidad, horarios y sede

- 4.1. El diplomado tendrá una duración total de 120 horas y se desarrollará del viernes 28 de agosto al jueves 26 de noviembre de 2026.
- 4.2. La modalidad será mixta e integrará sesiones presenciales, sesiones virtuales sincrónicas, actividades asincrónicas, lecturas, ejercicios de aplicación, evaluaciones y el desarrollo de un proyecto final.
- 4.3. Las 120 horas del diplomado comprenden sesiones presenciales, sesiones virtuales sincrónicas, actividades asincrónicas, trabajo autónomo y el desarrollo del proyecto final.
- 4.4. Las sesiones virtuales sincrónicas se realizarán los jueves, de 16:00 a 19:00 horas, mediante Microsoft Teams.
- 4.5. Las actividades asincrónicas se desarrollarán conforme al calendario del programa y se habilitarán principalmente los martes.
- 4.6. La sesión inaugural se realizará el viernes 28 de agosto de 2026, de 9:00 a 16:00 horas.
- 4.7. La presentación de los proyectos finales y la sesión de cierre se realizarán el jueves 26 de noviembre de 2026, de 9:00 a 16:00 horas.
- 4.8. Las dos sesiones presenciales tendrán como sede el Auditorio del Centro de Cultura Científica del COECYT, en Saltillo, Coahuila.

5. Estructura y contenido temático

El programa está integrado por cuatro módulos y 28 temas. La secuencia formativa acompaña a las y los participantes desde la comprensión de FEMECI y la integración de equipos hasta el diseño, desarrollo, evaluación y comunicación de proyectos científicos y de ingeniería.



5.1. Módulo 1. Cultura de innovación y acompañamiento de equipos FEMECI

5.1.1. Periodo: del 28 de agosto al 15 de septiembre de 2026.

5.1.2. Objetivo: Al finalizar el módulo, las y los participantes comprenderán la ruta, los estándares de calidad y el propósito formativo de FEMECI Coahuila; fortalecerán su función como profesores asesores y diseñarán estrategias para integrar, acompañar y mantener equipos estudiantiles creativos, colaborativos y orientados a resolver problemas del entorno.

5.1.3. Temas del módulo 1.

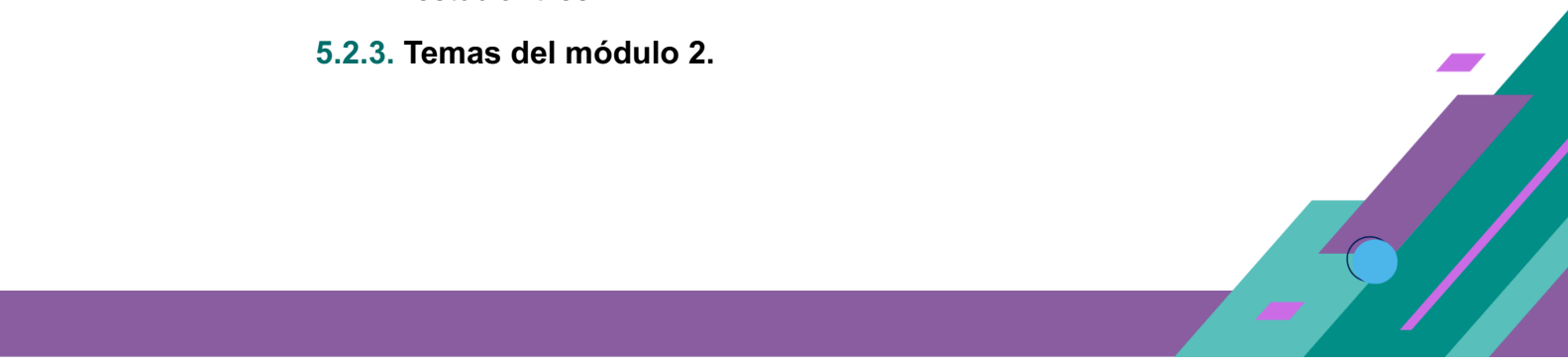
- FEMECI Coahuila: propósito, modalidades y ruta de participación.
- Estándares de calidad y función del profesor asesor en FEMECI.
- Diseño de proyectos de investigación-acción para fortalecer FEMECI Coahuila.
- Estrategias de acompañamiento, participación y permanencia estudiantil en FEMECI.
- Creatividad aplicada a la generación y selección de ideas.
- Innovación: de una idea novedosa a una solución con valor.
- Innovación social y proyectos orientados a problemas del entorno.

5.2. Módulo 2. Diseño y fundamentación de proyectos científicos y de ingeniería

5.2.1. Periodo: del 17 de septiembre al 8 de octubre de 2026.

5.2.2. Objetivo: Al finalizar el módulo, las y los participantes diseñarán proyectos FEMECI pertinentes, coherentes y viables; transformarán problemas del entorno en preguntas de investigación o metas de ingeniería, fundamentarán sus propuestas con fuentes confiables y estructurarán protocolos rigurosos, éticos y orientados al desarrollo de competencias estudiantiles.

5.2.3. Temas del módulo 2.



- Del problema del entorno a la pregunta de investigación o meta de ingeniería.
- Propiedad intelectual y propiedad industrial: autoría, antecedentes y rutas de protección.
- Protocolos de proyectos FEMECI: estructura, planeación y viabilidad.
- Búsqueda, selección y valoración crítica de fuentes de investigación.
- Rutas diferenciadas de proyectos de Ciencias e Ingenierías.
- Redacción científica y técnica de proyectos: coherencia, argumentación y citación.
- Competencias del siglo XXI para la ciencia, la ingeniería y la innovación.

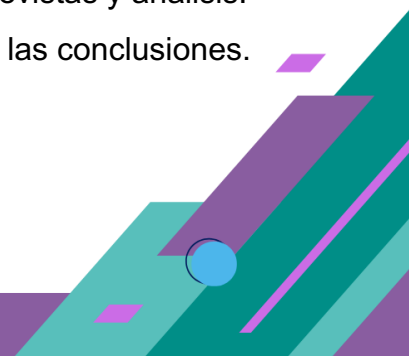
5.3. Módulo 3. Metodologías, evidencia e integridad de la investigación

5.3.1. Periodo: del 13 de octubre al 3 de noviembre de 2026.

5.3.2. Objetivo: Al finalizar el módulo, las y los participantes seleccionarán y aplicarán rutas metodológicas congruentes para proyectos de Ciencias e Ingenierías; diseñarán instrumentos, analizarán e interpretarán evidencias, validarán resultados y prototipos, y asegurarán la integridad, la ética, la seguridad y el uso responsable de la inteligencia artificial durante todo el proceso de investigación.

5.3.3. Temas del módulo 3.

- Design thinking.
- Ética, integridad y seguridad en la investigación.
- Uso ético, crítico y transparente de la inteligencia artificial.
- Metodología cuantitativa: variables, diseños, muestras e instrumentos.
- Prototipado, validación, bitácora y mejora iterativa de proyectos.
- Metodología cualitativa: categorías, observación, entrevistas y análisis.
- Análisis e interpretación de datos: de los resultados a las conclusiones.



5.4. Módulo 4. Desarrollo, evaluación y comunicación de proyectos de alto nivel

5.4.1. Periodo: del 5 al 26 de noviembre de 2026.

5.4.2. Objetivo: Al finalizar el módulo, las y los participantes acompañarán la ejecución, validación y mejora de proyectos; analizarán resultados y evidencias, evaluarán avances con criterios FEMECI y comunicarán los proyectos mediante productos visuales, presentaciones digitales y una defensa oral rigurosa y convincente.

5.4.3. Temas del Módulo 4.

- Validación de resultados y construcción de evidencias en proyectos de Ciencias e Ingenierías.
- Evaluación de proyectos con criterios FEMECI y retroalimentación formativa.
- Diseño de trípticos y pósteres científicos: jerarquía, síntesis y narrativa visual.
- Presentaciones digitales y preparación de la defensa oral.
- Clínica de retroalimentación y mejora de proyectos.
- Integración, revisión y entrega de la versión final.
- Presentación de proyectos finales de investigación-acción.

6. Planta de instructores

6.1. La formación estará a cargo de destacadas científicas y científicos de Coahuila, con experiencia en investigación, innovación, formación de talento, evaluación y acompañamiento de proyectos científicos y de ingeniería.



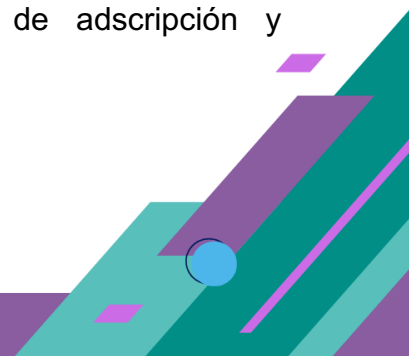
- 6.2.** Las y los instructores cuentan con amplia experiencia en FEMECI, lo que permitirá vincular los contenidos con situaciones, decisiones y retos reales que enfrentan los equipos participantes y sus profesores asesores.

7. Proyecto final

- 7.1.** Como producto integrador, las y los participantes desarrollarán, en equipos de tres a cinco integrantes, un proyecto de investigación-acción orientado a fortalecer la participación, el acompañamiento o la calidad de los proyectos FEMECI Coahuila. Al inicio del diplomado se proporcionará una guía metodológica y ejemplos de proyectos.
- 7.2.** Cada equipo seleccionará uno de los siguientes públicos: autoridades educativas o personas tomadoras de decisiones; profesoras y profesores asesores, o estudiantes.
- 7.3.** El proyecto incluirá la identificación de una situación susceptible de mejora, un diagnóstico sustentado en evidencias, el diseño e implementación de una intervención a pequeña escala, indicadores, evaluación de resultados, reflexión sobre la práctica y recomendaciones aplicables a FEMECI Coahuila.
- 7.4.** El proyecto se desarrollará mediante entregas parciales, de acuerdo con el calendario académico que se proporcionará al inicio del diplomado, y será presentado durante la sesión presencial de cierre.

8. Requisitos de registro

- 8.1.** Completar correctamente el formulario de registro y proporcionar información verídica sobre su formación, experiencia, institución de adscripción y participación en FEMECI.



- 8.2.** Adjuntar un currículum vitae actualizado, con una extensión máxima de tres cuartillas.
- 8.3.** Adjuntar una carta compromiso, debidamente firmada, para cursar y concluir el diplomado, participar en las actividades y cumplir con el proyecto final.
- 8.4.** Adjuntar una carta u oficio de autorización, debidamente firmado, emitido por la persona titular de la dirección o rectoría de su institución.
- 8.5.** Cargar los documentos solicitados en formato PDF, completos y legibles, dentro del formulario de registro.
- 8.6.** Concluir la totalidad del registro dentro del periodo establecido. No se considerarán solicitudes incompletas, extemporáneas o que no incluyan los documentos requeridos.

9. Registro

- 9.1.** El registro permanecerá abierto desde la publicación de la presente convocatoria hasta el 19 de agosto de 2026.
- 9.2.** El registro deberá realizarse exclusivamente en:
<https://forms.gle/7Xs4dK54h7iFMi2p8>
- 9.3.** Se recomienda completar el formulario con anticipación y verificar que el currículum vitae y las dos cartas hayan sido cargados correctamente antes de enviar la solicitud.

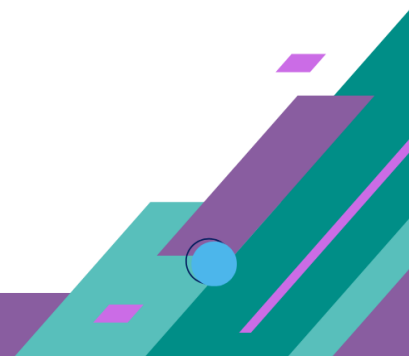
10. Revisión, selección y resultados

- 10.1.** El COECYT verificará que la persona aspirante esté registrada como asesora de un proyecto inscrito en FEMECI Coahuila 2026 y que su expediente cumpla con todos los requisitos establecidos.

- 10.2.** Las becas se asignarán hasta cubrir el cupo máximo de 70 participantes. El registro no garantiza la aceptación.
- 10.3.** En caso de que el número de solicitudes elegibles exceda el cupo disponible, el COECYT determinará la asignación de las becas considerando criterios institucionales y de representatividad estatal.
- 10.4.** Los resultados se publicarán o notificarán el 21 de agosto de 2026 mediante el correo electrónico proporcionado en el formulario de registro.
- 10.5.** Las decisiones del COECYT respecto de la selección serán definitivas.

11. Compromisos de las personas participantes

- 11.1.** Participar de manera puntual, activa y respetuosa en las sesiones virtuales y presenciales.
- 11.2.** Realizar las lecturas, actividades, cuestionarios, evaluaciones y entregas parciales dentro de las fechas establecidas.
- 11.3.** Colaborar responsablemente en el proyecto final y atender la retroalimentación de las y los instructores.
- 11.4.** Presentar trabajos originales, sustentados en información verificable y elaborados con integridad académica.
- 11.5.** Informar de manera transparente cualquier uso de herramientas de inteligencia artificial en los productos académicos.
- 11.6.** Aplicar los aprendizajes del diplomado en el acompañamiento de equipos estudiantiles y proyectos FEMECI.
- 11.7.** Comunicar oportunamente al COECYT cualquier situación que pueda afectar su permanencia o cumplimiento académico.



12. Requisitos de acreditación

- 12.1.** Cumplir con una asistencia mínima del 80 % de las sesiones sincrónicas.
- 12.2.** Participar en las dos sesiones presenciales: apertura y cierre.
- 12.3.** Realizar las lecturas, cuestionarios, ejercicios y actividades asincrónicas.
- 12.4.** Obtener una calificación mínima de 80 sobre 100 como promedio general.
- 12.5.** Participar en la elaboración, integración y entrega del proyecto final.
- 12.6.** Presentar y defender el proyecto final durante la sesión presencial de cierre.
- 12.7.** Cumplir con los principios de ética, integridad académica, seguridad y uso responsable de la inteligencia artificial.
- 12.8.** La inscripción o la asistencia parcial no dará derecho automático a recibir el diploma.

13. Traslados y atención en las sesiones presenciales

- 13.1.** Cada participante o su institución será responsable de gestionar y cubrir su traslado a la ciudad de Saltillo para asistir a las sesiones presenciales de apertura y cierre.
- 13.2.** Durante ambas sesiones presenciales, el COECYT proporcionará servicio de café y refrigerio.



14. Fechas importantes

Actividad	Fecha
Cierre del registro	19 de agosto de 2026
Publicación o notificación de resultados	21 de agosto de 2026
Inicio y sesión presencial inaugural	28 de agosto de 2026
Inicio de las actividades virtuales	1 de septiembre de 2026
Presentación de proyectos y cierre presencial	26 de noviembre de 2026

15. Disposiciones generales

- 15.1.** La participación en el proceso de registro implica la aceptación de las bases de esta convocatoria.
- 15.2.** El calendario podrá ajustarse por causas justificadas. Cualquier modificación será comunicada oportunamente a las personas seleccionadas.
- 15.3.** Los casos no previstos en la presente convocatoria serán analizados y resueltos por el COECYT.
- 15.4.** La información proporcionada será utilizada para fines de registro, selección, seguimiento, evaluación y análisis institucional del diplomado, conforme a la normatividad aplicable.

16. Informes

Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Coahuila.

Teléfono: 844 489 3737

WhatsApp: 844 312 6876

Correo electrónico: femeci.coecyt@seducoahuila.gob.mx

Saltillo, Coahuila, a 10 de agosto de 2026

